

REQUISITOS PARA SER INVESTIDO COMO J.A.



PREREQUISITOS

1. Tener entre 16 y 35 años de edad.
2. Ser miembro bautizado de la Iglesia Adventista del 7° Día.
3. Cumplir con todos los requisitos aquí señalados.
4. Si no cumpliera con uno o ninguno de los dos puntos iniciales, podrá ser investido como "Miembro Honorario de jóvenes".

PROCEDIMIENTO

1. El Regional J.A. investido como Líder J.A.; podrá investir al Director de Jóvenes de su Zona con la piocha de "Miembro J.A.", previa autorización del Coordinador General del Ministerio Joven, en una ceremonia especial para este efecto.
2. El Director de Jóvenes ya investido con la piocha de "Miembro J.A.", deberá imprimir para cada "Aspirante" una copia de este documento, y el "Aspirante" deberá solicitar a cada responsable de su Iglesia Local, la firma en la sección señalada; una vez completo debe entregar sus requisitos firmados a su Director de Jóvenes, quien deberá archivarla para su historial.
3. Cuando el Director de Jóvenes lo determine, podrá realizar una Investidura la cual puede ser Local o Distrital; con los "Aspirantes" que hallan cumplido con todas las secciones.
4. Programe junto a su pastor Distrital la Ceremonia de Investidura; él puede sugerir ideas y apoyarle en estos momentos de Consagración.
5. Como sugerencia debe ser una ceremonia especial, entregando al nuevo "Miembro J.A." ó "Miembro Honorario de jóvenes", un certificado (como el adjunto), más la piocha de "Miembro J.A.", y si gusta Ud. como Director de Jóvenes puede tener una sorpresa anexa.

REQUISITOS

Nombre aspirante: Iglesia:
Correo electrónico: Distrito: Zona:
Dirección: Comuna: Edad:

SECCION I : Tú y Tu Crecimiento Espiritual

- a. Ser puntual a la hora de inicio de la Escuela Sabática.
- b. Contar con el folleto de la Escuela Sabática, y estudiar en forma habitual su lección.
- c. Aprender su versículo para memorizar en forma semanal.
- d. Asistir a la reunión de oración de nuestra IASD.

Fecha: / / - Firma: - Director (a) Escuela Sabática

SECCION II : Tú y la Iglesia

- a. Participar de los Planes Eclesiásticos de tu iglesia local.
- b. Participar en forma activa, de algunos de los Eventos Eclesiásticos del año en curso.
- c. Si no pudiese cumplir los dos primeros requisitos de esta sección, por ser menor a 16 años; debe asistir en forma constante y puntual a cada Reunión de su Iglesia Local.

Fecha: / / - Firma: - Anciano de Iglesia

SECCION III : Tú y la Sociedad JA

- a. Llegar puntualmente al inicio del programa de tu Sociedad de Jóvenes.
- b. Guardar reverencia en cada sección de la Sociedad J.A.
- c. Participar en forma activa en tu Culto Joven.

Fecha: / / - Firma: - Director (a) Jóvenes

SECCION IV : Tú y la Misión de la Iglesia

- a. Participar en la Acción Misionera de tu Iglesia local.
- b. Tener a lo menos un estudiante de la Biblia.
- c. Participar en forma activa de un Grupo Pequeño.
- d. Si no pudiese cumplir los tres primeros requisitos de esta sección, por ser menor a 16 años; debe participar en un Grupo Pequeño de juveniles o niños.

Fecha: / / - Firma: - Director (a) Ministerio Personal

